

La dependencia emocional hacia la pareja agresora y su relación con los trastornos de la conducta alimentaria (pp. 311-329)

Janire Momeñe^{1,2}, Ana Estévez¹, Ana María Pérez-García², Leticia Olave³ e Itziar Iruarrizaga³

¹Universidad de Deusto, ²Universidad Nacional de Educación a Distancia, ³Universidad Complutense de Madrid (España)

Los trastornos de la conducta alimentaria (TCA) son frecuentes en las familias con dificultades para fomentar la autonomía de sus miembros, pudiendo resultar un factor de riesgo a la hora de establecer relaciones de pareja dependientes. La dependencia emocional y la violencia de pareja se dan conjuntamente con elevada frecuencia. El objetivo del estudio fue examinar la relación y el papel predictivo de los TCA en la dependencia emocional, violencia recibida y dependencia emocional hacia la pareja agresora. Participaron 712 personas, 545 mujeres y 167 hombres, de entre 18 y 30 años ($M= 21,32$; $DT= 2,94$). Se encontró que las personas que puntuaban alto en TCA eran un grupo de riesgo en el desarrollo de la dependencia emocional, permanencia en relaciones violentas y desarrollo de ambas conjuntamente en una misma relación de pareja. En cuanto a las características asociadas con los TCA, la impulsividad se asoció con la violencia recibida y el miedo a la madurez, ineficacia, perfeccionismo, ascetismo e impulsividad se asociaron con la dependencia emocional en general y hacia la pareja agresora.